

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003807

Las condes, 17 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2339/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232339 OTD		2339 15/07/2025	MARIA CAROLINA SALGADO ARAYA	2152601002	151.421	
DS 232339 OTD		2339 15/07/2025	MARIA CAROLINA SALGADO ARAYA	2152601003001	95.289	246.710
TOTAL					246.710	246.710

La cantidad de :

DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 246.710

